



RECONOCIMIENTO AL  
**MÉRITO**  
**SERVIDOR PÚBLICO**  
MORELIA 2026

El Ayuntamiento de Morelia, Michoacán a través del Comité de Integridad Pública y Ética con fundamento en el artículo 1º, fracción IV del Código de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento de Morelia, y 33 de los Lineamientos del Comité de Integridad Pública y Ética del Ayuntamiento.

## CONVOCA

A todas y todos los servidores públicos de la Administración Pública Municipal de Morelia a participar en el:

### PROCESO DE ELECCIÓN PARA EL “RECONOCIMIENTO AL MÉRITO COMO SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACÁN-2026”

El proceso de elección se llevará a cabo conforme a las bases establecidas en la convocatoria. Para conocer los detalles escanea el siguiente código.

